

Rut : 69.230.300-8

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Dirección : PEDRO MONTT 90

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-65-2534732

Fecha Envío OC. : 15-11-2016 16:09:17

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-2487-SE16

SEÑOR (ES) : CONSTRUCCIONES MAP E.I.R.L.	A Sr (a) : MANUEL ENRIQUE PICHUNCHEO BONTES
DIRECCIÓN : Región de los Lagos	FONO :
RUT :	FAX : -

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	INSTALACION DE 07 PAPELEROS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE DALCAHUE		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47121702	Envases para residuos o forros rígidos	7 Unidad	INSTALACION DE 07 BASUREROS (PAPELEROS)	INSTALACION DE 07 BASUREROS (PAPELEROS)	18.007,20	0,00	0,00	126.050
					Orden de Compra	Neto	\$	126.050
					Costo de evaluación	Dcto.	\$	0
					desproporcionado, y por	Cargos	\$	0
					monto de contratación	Subtotal	\$	126.050
					inferior a 100 UTM	19% IVA	\$	23.950
						Total	\$	150.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

INSTALACION DE 07 PAPELEROS EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA DE DALCAHUE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visita <https://www.mercadopublico.cl/PortalVMP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>